



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 008-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señor

MARCELLO CUNEO LOBIANO

Gerente General

ANDINA DE RADIODIFUSIÓN SAC.

Av. Arequipa N° 3570, San Isidro

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 009-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señor

LUIS ALBERTO MEZA BOCANEGRA

Vicepresidente

ASOCIACION CULTURAL BETHEL

Av. 28 de Julio 1783, La Victoria

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 010-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señor

ERIC ARNOLD JURGENSEN FLORES

Representante

COMPAÑÍA PERUANA DE RADIODIFUSION S.A.

Jr. Montero Rosas N° 1099, Santa Beatriz, Lima

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 011-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señor

ALBERTO JOSE CABELLO ORTEGA

Representante

COMPAÑÍA LATINOAMERICA DE RADIODIFUSION S.A.

Av. San Felipe N° 968, Jesús María

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 012-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señores

CORPORACIÓN PERUANA DE CONSULTORÍA S.A.

Administrador

EMPRESA RADIODIFUSORA 1160 S.A.

Av. Arequipa N° 4130, Oficina 903, Miraflores

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 013-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señores

PANAMERICANA TELEVISION S.A.

Alejandro Tirado N° 217, Lima

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que su representada ha realizado pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 014-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señor

OSCAR GROVER CARRETERO RAZA

Av. Arequipa N° 3570, San Isidro.

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que se le asignó temporalmente un canal para pruebas de televisión, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 22 de agosto de 2008

OFICIO N° 015-2008-MTC/CAN-DS N° 010-2008-MTC

Señorita

ANA ROMERO LEON

Gerente General

ALLIANCE S.A.C.

Av. Arequipa N° 3570, 6to Piso, San Isidro.

Presente.-

Ref. Decreto Supremo N° 010-2008-MTC

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarla y referirme al dispositivo de la referencia, mediante el cual se creó la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión, la misma que se encuentra presidida por el suscrito.

Al respecto, en el marco de las funciones encargadas a la referida Comisión, y teniendo en cuenta que a su representada se le asignó temporalmente un canal para pruebas de televisión digital, consideramos importante contar con su opinión sobre las posibles necesidades de migración entre los canales en las bandas de VHF y UHF, teniendo en cuenta la adopción del estándar de televisión digital terrestre y la futura digitalización de la radiodifusión sonora en el Perú.

Para tal efecto, mucho apreciaremos remitir sus comentarios por escrito hasta el **29 de agosto del presente año**, dirigido a la Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar integralmente los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de los Servicios de Radiodifusión (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203-Lima1, Fax N° 6157441)

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

Manuel Cipriano Pirgo
Presidente de la Comisión de Alto Nivel
D.S. N° 010-2008-MTC